



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00639551- -UNC-ME#FP

VISTO

Que el 18.10.22 se sustanciará el concurso para Profesor Titular para la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional; y

CONSIDERANDO

Que para ello deberán trasladarse a esta ciudad de Córdoba las Profesoras María Cristina Di Doménico (Mar del Plata) y Mirta Graciela Gavilán (Buenos Aires), por lo que se deberán abonar pasajes y viáticos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Autorizar el pago de pasajes aéreos (Mar del Plata-Córdoba-Buenos Aires) para la Profesora María Cristina Di Doménico (DNI 5.976.455) y el pago de dos días de viático.

Artículo 2º: Autorizar el pago de pasajes aéreos (Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires) para la Profesora Mirta Graciela Gavilán (DNI 4.521.650) y el pago de dos días de viático.

Artículo 3º: Imputar el monto total de la presente erogación a:
A.001.075.001.000.11.37.10.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.